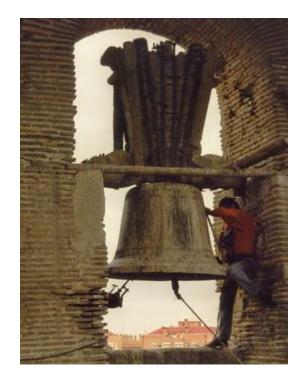
500 AÑOS DE LA CAMPANA DEL CONCEJO DE MEDINA DEL CAMPO

Antonio Sánchez del Barrio

"El cuerpo superior de la torre tiene ocho huecos, de los que en cinco existen sus correspondientes campanas, que dos de ellas son las mejores de la población". Con este párrafo Antero Moyano destacaba, en su Guía del viajero en Medina del Campo, (Medina del Campo, Imp. de Pablo F. Álvarez, 1891), la excelencia de las campanas que por entonces se alzaban en la torre mudéjar de la iglesia parroquial de San Miguel. Tan acertada observación pudimos confirmarla hace veinte años (en octubre de 1997) cuando catalogamos las piezas que se hallaban en este campanario (las mismas que en la actualidad), llevándonos la enorme sorpresa de documentar una que, sin duda alguna, puede considerarse de excepcional interés y no sólo para la historia local de nuestra villa. Nos referimos a la campana oficial del Concejo de Medina del Campo, fundida en el año 1517, es decir hace ahora justamente quinientos años.





Esta extraordinaria campana de 107 cm de altura, 142 cm de diámetro inferior y 13 cm de labio, se halla en muro sur de la torre, en su vano derecho (según miramos desde el interior del campanario); es decir, la más cercana a la nave de la iglesia. Presenta en la banda inferior del medio pie una inscripción en cuidados tipos góticos que dice: "ESTA HOBRA MANDARON ASER LOS SENNORES JUSTICCIA Y REGIDORES DESTA BYLLA PARA SERVICIO. ANNO DE MYLL Y D Y DESISIETE ANNS. ME FISO FRANCISCO", lo que nos asegura su condición de campana del concejo, numerosas veces citada en la documentación oficial conservada en nuestro Archivo Municipal. Contiene, además de la inscripción citada, estas otras: en el tercio, o parte superior de su alzado, entre dos cordones dos a dos: "QUI SINE PECATO EST VESTRUM MITAD(sic) PRIMUN EST LAPIDEM, es decir "Quien esté libre de

pecado, que tire a la primera piedra", frase del Evangelio de San Juan (Jn 8,3), que frecuentemente aparece unida a esta otra: "Ecce signum confusionis vestrae, ideo fugite partes adversae, vincit Leo de tribu luda, radix David, alleluia" ("Este es el signo -de la Cruz del Señor-: ¡Huid, facciones enemigas! Ha vencido el león de la tribu de Judá, vástago de David, ¡aleluya!") conocido pasaje del Apocalipsis (5, 5), actuando como conjuro protector ante diversas adversidades. En el medio pie podemos leer: SANTAM **ESPONTANEAM HONOREN** DEO ET "MENTEM PATRIA LIBERATIONEM", o sea "Con mente santa y espontánea, honor a Dios y liberación a la patria", frase muy extendida que corresponde al epitafio que, según la tradición, dejaron los ángeles a la cabecera del sepulcro de Santa Águeda, en Catania, aludiendo a su martirio voluntario por la salvación de su país. En la base de una de las dos grandes cruces de moldes que presenta la pieza, se lee claramente "MARTIRES DE OLMEDO", alusión que hasta el momento no hemos podido fundamentar.

La primera mención documental que conocemos de la campana del concejo nos lleva a la pieza anterior a esta que comentamos, mencionada en la sesión capitular de 29 de octubre de 1490, cuando se acuerda comprar una viga para el eje de la campana municipal, además de unas abrazaderas y un nuevo badajo; a su repique se reunía el concejo medinense: "...ayuntado en su concejo a campana tañida en la iglesia del señor sant miguel segund que lo han de uso y costumbre" se dice en uno de los acuerdos de dicho año de 1490. Con ella se tañía además en ocasiones de peligro inminente, como cuando se declaraba un incendio ("toque a fuego", con número de campanadas distinto según fuera la demarcación parroquial), para cerrar a medianoche las puertas de la muralla que guarnecía la villa ("toque de queda")..., incluso para marcar el horario de trabajo de los jornaleros que salían al campo, como se desprende de uno de los acuerdos municipales de 12 de enero de 1574 por el cual, según orden de los regidores: "que desde el once de febrero, el sacristán de San Miguel taña la campana desde las siete y media hasta las ocho, hasta abril, y desde abril hasta noviembre desde las seis y media hasta las siete... para que dichos trabajadores saliesen a trabajar...". Estamos, en definitiva, ante la campana que durante cinco siglos ha regido con sus sones la vida oficial de la villa, con la particularidad de ser, entre las conservadas con fecha, la más antigua de las de carácter municipal que conocemos, después de la célebre "Queda" de Villalpando (fechada en 1431), al menos en nuestra Comunidad de Castilla y León. De su fundidor "Francisco" no tenemos más noticia que su nombre ¿sería quizá el fundidor Francisco García, artífice que trabajaba por entonces en el parque de artillería de Medina del Campo?

Las restantes campanas que aún se alzan en este campanario son las siguientes: la de tipo esquilonado que acompaña a citada del Concejo medinense en el muro Sur de la torre, está fechada en 1840 y por las inscripciones que presenta en su superficie, sabemos que "SE FUNDIO SIENDO FABRIQUERO S. MATIAS VILLAZAN", estando acogida a las advocaciones de San Miguel y la Sagrada Familia. En el muro Este se alzan dos campanas, una de tipo romano y otra esquilonada, que fueron fundidas en 1922 por José Cabrillo Mayor, famoso campanero salmantino; en ambas aparece la inscripción "SIENDO PARROCO DON MANUEL CARRETERO", sacerdote que encargaría las piezas a este artífice que tenía el privilegio de estampar junto a su sello personal el escudo real por ser proveedor de la Real Casa; son dos magníficos ejemplares de volteo -uno dedicado al titular del templo, San Miguel, y el



otro a la Virgen de Lourdes- que presentan los motivos decorativos típicos de "Casa Cabrillo" a base anchas cenefas con guirnaldas y angelotes en el tercio de la pieza. En el muro Norte (vano derecho desde el interior) se halla un esquilón también de volteo, fechado en 1687 y dedicado a "Jesús, María y José", que fue traído hace unos veinticinco años a este campanario procedente de la antigua ermita del pago de los Evanes (donde se sitúan los despoblados de Eván de Arriba y Eván de Abajo) gracias a la intervención del entonces párroco D. Félix Garnacho. En el ventanal izquierdo de ese mismo muro hay otros dos pequeños esquilines: el más pequeño tan sólo presenta la inscripción de "JESUS MARIA Y JOSE" alusiva a su advocación, mientras que el otro, más reciente, fechado en 1915, está dedicado a Santa Isabel y contiene la siguiente inscripción: "SE FUNDIO ESTA CAMPANA SIENDO ABADESA SOR MARIA DE JESUS. CONSTRUIDA POR EDUARDO PORTILLA LINARES"; es, por tanto, la campana del cercano convento de franciscanas de Santa Isabel -fundado en 1481 y tristemente derribado en 1966- fundida por el célebre maestro trasmerano Portilla, cuyos descendientes aún siguen fabricando campanas muy cerca de Santander.